Camila Radice

De: Juan Francisco Rubio
Enviado el: lunes, 18 de mayo de 2026 04:19 p. m.
Para: Camila Radice
Asunto: RE: Calificación DyP SA

Camila, como estas?
Los inmuebles se encuentran ubicados en la provincia de Sata Fe.
Saludos,

J. Francisco Rubio
Gerente de Sucursal Parana y Sucursal Santa Fe
Sucursal Paraná y Santa Fe
Dirección: Buenos Aires 212, Paraná, Entre Ríos
Direccion: Rivadavia 2553. Piso 2, Santa Fe.
Celular: +5493425124747
E-mail: jrubio@garantizar.com.ar
www.garantizar.com.ar

Garantizar

De: Camila Radice <cradice@Garantizar.com.ar>
Enviado el: lunes, 18 de mayo de 2026 16:16
Para: Juan Francisco Rubio <jrubio@garantizar.com.ar>
Asunto: RE: Calificación DyP SA

Y te paso lo que faltaría completar de documentación:

- MMBB de los socios: indicar la provincia donde están ubicados todos los inmuebles que declaran
- Bs Ps 2024 o MMBB firmadas por contador de: ESTEFANIA LILIA BOUNOUS, JUAN IGNACIO BOUNOUS, FEDERICO ALBERTO BOUNOUS
- Balance 2024

Saludos.

De: Camila Radice
Enviado el: lunes, 18 de mayo de 2026 04:07 p. m.
Para: Juan Francisco Rubio <jrubio@garantizar.com.ar>
Asunto: RE: Calificación DyP SA

Hola fran! Necesitaría que me pases bien los datos de la línea a cargar (plazo, banco, destino, fiadores).
Voy controlando la docu y te aviso si falta algo más.
Te aviso también por las dudas que la empresa tiene de vinculada a la empresa BOUNOUS HNOS SA INDUSTRIAS METALURGICAS, que tienen una solicitud actualmente en riesgos por 120mm, seguramente la tenga que agarrar el mismo analista para analizar ambas empresas en conjunto.

MANIFESTACION DE BIENES PERSONALES AL 31/12/2025
GIULIANI LILIANA MARIA
CUIL N° 27-13491099-8

ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos				$ 7.422.112,11
C/A Bco Nación	0110264430026445380179	$	6.026.173,38	
C/A Bco Galicia (USD)	0070264731004001999237	$	-	
C/A Bco Galicia	0070264730004898009881	$	-	
C/A NBSF	3300534625340916529066	$	189.538,13	
P/F Mutual San Carlos		$	1.206.400,60	
Créditos				$ 42.475,71
Retenciones y Percepciones IG+BP		$	13.340,18	
Saldo a Favor - Impuesto a las Ganancias		$	29.135,53	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				$ 7.464.587,82
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones				$ 736.970,00
P/F Mutual San Carlos		$	-	
Acciones BOUNOUS SAIM		$	67.000,00	
Acciones DyP SA		$	669.970,00	
Inmuebles(Valuados s/ avalúo fiscal impuesto inmobiliario)				$ 196.000.000,00
Campo Colonia Belgrano(50%)	PI 120500-161980/0008-9	$	-	
Campo Colonia Belgrano(50%)	PI 120500-161980/0006-1	$	-	
Campo Colonia Belgrano(50%)	PI 120500-161905/0002-4	$	196.000.000,00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE				$ 196.736.970,00
TOTAL ACTIVO				$ 204.201.557,82
PASIVO				
Deudas Financieras				$ 1.284.000,00
Banco Macro		$	97.000,00	
Nuevo Banco de Santa Fe		$	1.103.000,00	
Mercalo Libre SRL		$	84.000,00	
TOTAL PASIVO				$ 1.284.000,00
PATRIMONIO NETO				$ 202.917.557,82

6 de Abril del año 2026, Ciudad de Gálvez

Firmado por mi al solo efecto de su identificación

DNI 13491099

MATHEY, Alejandra del Luján
CONTADORA PÚBLICA
Mat. Nº 10388/08-Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

MANIFESTACION DE BIENES PERSONALES AL 31/12/2025
BOUNOUS MARIO ALBERTO
CUIL N° 20-10593590-1

ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y Bancos					$ 18.068.523,09
C/A Bco Galicia Moneda Extranjera			$	15.581.294,30	
Dinero en Efectivo-Tenencia U$S-			$	-	
C/A Bco Galicia			$	630.828,19	
C/A Bco Macro			$	-	
C/A Banco Nación			$	650.000,00	
Mutual San Carlos			$	1.206.400,60	
Créditos					$ 379.806,63
Retenciones y Percepciones Ganancias			$	222.377,53	
Anticipos imp. a las gcias			$	-	
Saldos a favor según SCT. Bs Pers. + Imp. a las Gcias.			$	157.429,10	
A cobrar BOUNOUS			$	-	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE					$ 18.448.329,72
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones					$ 88.710.618,57
FIMA AHORRO PLUS CLASE A-(no incluye Resultado por Tenencia)			$	82.077.888,57	
Acciones BOUNOUS SAIM			$	603.000,00	
Acciones DyP SA			$	6.029.730,00	
Inmuebles (Valuados s/ avalúo fiscal impuesto inmobiliario)					$ 733.600.000,00
Departamento	Rosario	Richieri 1236 Part 16-03-09-286082/0015 (1)	$	168.000.000,00	
Casa Habitación	Gálvez	R.F. Coulin 521 -Part 11-08-00-143826/0000-4	$	350.000.000,00	
Lote	Gálvez	Primera Junta S/N Part 11-08-00-145912/0009-7(1)	$	35.000.000,00	
Casa Córdoba	Tanti	Camino Público S/N Part 48-36-05-014011(50%)	$	56.000.000,00	
Departamento	Rosario	Corrientes 1554 Part 16-03-01-221684/0125 (1)	$	98.000.000,00	
Cochera	Rosario	Corrientes 1548 Part 16-03-01-221684/0007-5 (1)	$	26.600.000,00	
Rodados					$ -
No posee Rodados			$	-	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE					$ 822.310.618,57
TOTAL ACTIVO					$ 840.758.948,29
PASIVO					
Deudas Financieras					$ 3.062.000,00
Banco Galicia			$	2.096.000,00	
Deuda Bco Nacion			$	-	
Mutual CAA			$	966.000,00	
Cuenta Particular Bounous SAIM			$	-	
TOTAL PASIVO					$ 3.062.000,00
PATRIMONIO NETO					$ 837.696.948,29

Observación (1) Titular Usufructo

6 de Abril del año 2026, Ciudad de Gálvez

Firmado por mi al solo efecto de su identificación

MARIO A. BOUNOUS
DNI: 10593590

MATHEY, Alejandra del Luján
CONTADORA PÚBLICA
Mat. N° 10388/08-Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PUBLICO SOBRE MANIFESTACIÓN DE BIENES Y DEUDAS PERSONALES

Señor Bounous Juan Ignacio

CUIT Nº 20-31536850-3

Domicilio legal: Roque F. Coulin 521 – Ciudad de Gálvez – Provincia de Santa Fe

I. Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado para emitir una certificación sobre la manifestación de bienes y deudas personales al 31 de Diciembre de 2025 preparada por el Sr. BOUNOUS JUAN IGNACIO CUIT N° 20-31536850-3 para su presentación ante Garantizar S.G.R. CUIT Nº 30-68833176-1, la cual se adjunta firmada por mí al solo efecto de su identificación.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

II. Responsabilidades del comitente

El Sr. BOUNOUS JUAN IGNACIO CUIT N° 20-31536850-3 es responsable de la preparación y emisión de la manifestación adjunta que presenta la información mencionada en la sección precedente.

III. Responsabilidad del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la información que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó a cotejar la información incluida en la manifestación de bienes y deudas mencionada en la primera sección de esta certificación con la siguiente documentación:

- Cotejar la información relacionada con cada inmueble detallado con la escritura pública de titularidad, de donde surge la identificación del bien.
- Cotejar la valuación consignada para los inmuebles referidos en el punto anterior con valuación de mercado.
- Cotejar la información sobre saldos en bancos con los extractos bancarios correspondientes a las cuentas Banco Galicia C/A; Banco Nación C/A; Banco Galicia C/A USD y Cuenta de Ahorro a término de Mutual de Argentino de San Carlos.
- Cotejar la información de los títulos públicos y privados con el detalle de brokers.

- Cotejar la información relacionada con las cuentas a cobrar o saldo a favor en impuestos nacionales según el Sistema de cuentas tributarias de ARCA.
- Cotejar la información relacionada a las Deudas con resúmenes de tarjeta de crédito de cada entidad bancaria.

IV. Manifestación del contador público

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que la información detallada en la manifestación de bienes y deudas mencionada en la sección "Identificación de la información objeto de la certificación" concuerda con la documentación respaldatoria y los registros contables señalados en la sección precedente.

V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de la documentación que me ha sido proporcionada, la deuda previsional devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, asciende a $ 0,00; no existiendo a dicha fecha deuda exigible.

20 de Mayo del año 2026, Ciudad de Gálvez.-

MATHEY, Alejandra del Luján
CONTADORA PÚBLICA
Mat. Nº 10388/08-Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

MANIFESTACION DE BIENES PERSONALES AL 31/12/2025
BOUNOUS JUAN IGNACIO
CUIT N° 20-31536850-3

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos			$ 1.518.908,47
Efectivo - Dólares	$	-	
Cuenta sueldo 0070264730004014727369	$	52.659,46	
Banco Nación Caja de Ahorro Nª 2644673884	$	1.389.173,96	
Caja de ahorro en dolares 0070264731004013051633	$	77.075,05	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			$ 1.518.908,47
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones			$ 7.735.782,13
Acciones DyP S.A Participación 1,43%	$	2.010.415,79	
Acciones JEF S.A	$	-	
Titulos Públicos y Privados	$	5.725.366,34	
Fondo Fima	$	-	
Inmuebles(Valuados s/ avalúo fiscal impuesto inmobiliario)			$ 426.361.300,00
Cochera Rosario Corrientes 1548 Part 16-03-01-221684/0007-5 (1)	$	7.418.400,00	
Dpto Rosario Corrientes 1548 Part 16-03-01-221684/0125-4 (1)	$	55.638.000,00	
Terreno Gálvez Primera Junta S/N Part 11-08-00-145436/0004-7 (1)	$	12.054.900,00	
Inmueble Casa Galvez - Guemes S/N - Part 11-08-00-146388/0839-8	$	351.250.000,00	
Créditos			$ 698.847,68
Retenciones Ganancias	$	698.847,68	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			$ 434.795.929,81
TOTAL ACTIVO			**$ 436.314.838,28**
PASIVO			
Deudas Financieras			$ 3.154.000,00
Mutual Club Argentino	$	287.000,00	
Mutual Trebolense	$	-	
Banco Nación	$	1.806.000,00	
Banco Galicia	$	944.000,00	
Banco Macro	$	117.000,00	
TOTAL PASIVO			**$ 3.154.000,00**
PATRIMONIO NETO			$ 433.160.838,28

Observación Nº1: Inmuebles como NUDO POPIETARIO su participación 33,33 %

20 de Mayo del año 2026, Ciudad de Gálvez

Firmado por mi al solo efecto de su identificación

Bounous, Juan Ignacio

MATHEY, Alejandra del Luján
CONTADORA PÚBLICA
Mat. Nº 10388/08-Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CAMARA II

CPCE

FORMULARIO DE LEGALIZACIÓN

NÚMERO DE TRABAJO	00933900 (SLD:00178711)
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03661596
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	BOUNOUS JUAN IGNACIO
CUIT DEL COMITENTE	20-31536850-3

FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-10388	MATHEY ALEJANDRA DEL LUJAN	27-17301778-8

TIPO DE TRABAJO	Manifestaciones de Bienes
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	20.05.2026

Activo: $ 436,314,838.28
Pasivo: $ 3,154,000.00
Ventas e ingresos:?
Fecha cierre: 31.12.2025

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo “clic” en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).
De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor.
Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional.
Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer “clic” en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos.
Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO).
Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION.
Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2026011206 ROSARIO, 21.05.2026
00933900/05027899

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO MATHEY ALEJANDRA DEL LUJAN MATRÍCULA NRO. 10388

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 21/05/2026 08:09

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX, O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716

CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PUBLICO SOBRE MANIFESTACIÓN DE BIENES Y DEUDAS PERSONALES

Señor Bounous Federico Alberto

CUIT Nº 20-36738226-1

Domicilio legal: Roque F. Coulin 521 – Ciudad de Gálvez – Provincia de Santa Fe

I. Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado para emitir una certificación sobre la manifestación de bienes y deudas personales al 31 de Diciembre de 2025 preparada por el Sr. BOUNOUS FEDERICO ALBERTO CUIT N° 20-36738226-1 para su presentación ante Garantizar S.G.R. CUIT Nº 30-68833176-1, la cual se adjunta firmada por mí al solo efecto de su identificación.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

II. Responsabilidades del comitente

El Sr. BOUNOUS FEDERICO ALBERTO CUIT N° 20-36738226-1 es responsable de la preparación y emisión de la manifestación adjunta que presenta la información mencionada en la sección precedente.

III. Responsabilidad del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la información que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó a cotejar la información incluida en la manifestación de bienes y deudas mencionada en la primera sección de esta certificación con la siguiente documentación:

- Cotejar la información relacionada con cada inmueble detallado con la escritura pública de titularidad, de donde surge la identificación del bien.
- Cotejar la valuación consignada para los inmuebles referidos en el punto anterior con valuación de mercado.
- Cotejar la información sobre saldos en bancos con los extractos bancarios correspondientes a las cuentas Banco Galicia C/A, Banco Galicia C/A USD y Cuenta en Mercado Pago.
- Cotejar la información relacionada con las cuentas a cobrar o saldo a favor en impuestos nacionales según el Sistema de cuentas tributarias de ARCA.

- Cotejar la información relacionada a las Deudas con resúmenes de tarjeta de crédito de cada entidad bancaria.

IV. Manifestación del contador público

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que la información detallada en la manifestación de bienes y deudas mencionada en la sección "Identificación de la información objeto de la certificación" concuerda con la documentación respaldatoria y los registros contables señalados en la sección precedente.

V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de la documentación que me ha sido proporcionada, la deuda previsional devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, asciende a $ 0,00; no existiendo a dicha fecha deuda exigible.

20 de Mayo del año 2026, Ciudad de Gálvez.-

MATHEY, Alejandra del Luján
CONTADORA PÚBLICA
Mat. Nº 10388/08-Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

MANIFESTACION DE BIENES PERSONALES AL 31/12/2025
BOUNOUS FEDERICO ALBERTO
CUIL N° 20-36738226-1

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos			$ 763.706,22
Banco Galicia Cta Sueldo 0070264730004013104046	$	52.286,67	
Banco Galicia Cta. USD 0070264731004013100847	$	711.419,55	
Créditos			$ -
Retenciones de Ganancias	$	-	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			$ 763.706,22
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones			$ 52.259.537,22
Acciones DyP S.A	$	2.010.415,79	
Acciones JEF S.A	$	-	
Mercado Pago	$	50.249.121,43	
Inmuebles(Valuados s/ avalúo fiscal impuesto inmobiliario)			$ 152.386.300,00
Cochera Rosario Corrientes 1548 Part 16-03-01-221684/0007-5 (1)	$	7.418.400,00	
Dpto Rosario Corrientes 1548 Part 16-03-01-221684/0125-4 (1)	$	55.638.000,00	
Terreno Gálvez Primera Junta S/N Part 11-08-00-145436/0004-7 (1)	$	12.054.900,00	
Casa Rosario Richieri 1236 Part 16-03-09-286082/0015-1	$	77.275.000,00	
Rodados			$ -
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			$ 204.645.837,22
TOTAL ACTIVO			**$ 205.409.543,44**
PASIVO			
Deudas Financieras			$ 1.523.000,00
Banco Galicia	$	866.000,00	
Banco Macro	$	657.000,00	
TOTAL PASIVO			**$ 1.523.000,00**
PATRIMONIO NETO			$ 203.886.543,44

Observación Nº1: Inmuebles como NUDO POPIETARIO su participación 33,33 %

20 de Mayo del año 2026, Ciudad de Gálvez

Firmado por mi al solo efecto de su identificación

Bounous, Federico Alberto

MATHEY, Alejandra del Luján
CONTADORA PÚBLICA
Mat. Nº 10388/08-Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CAMARA II

CPCE

FORMULARIO DE LEGALIZACIÓN

NÚMERO DE TRABAJO	00933901 (SLD:00178712)
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03661598
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	BOUNOUS FEDERICO ALBERTO
CUIT DEL COMITENTE	20-36738226-1

FIRMANTES

MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-10388	MATHEY ALEJANDRA DEL LUJAN	27-17301778-8

TIPO DE TRABAJO	Manifestaciones de Bienes
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	20.05.2026

Activo: $ 205,409,543.44
Pasivo: $ 1,523,000.00
Ventas e ingresos:?
Fecha cierre: 31.12.2025

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo “clic” en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).
De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor.
Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional.
Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer “clic” en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos.
Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO).
Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION.
Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2026011207
00933901/05027900

ROSARIO, 21.05.2026

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO MATHEY ALEJANDRA DEL LUJAN MATRÍCULA NRO. 10388

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 21/05/2026 08:09

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX, O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716

CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PUBLICO SOBRE MANIFESTACIÓN DE BIENES Y DEUDAS PERSONALES

Señor Bounous Estefania Lilia

CUIT Nº 23-33363746-4

Domicilio legal: Roque F. Coulin 521 – Ciudad de Gálvez – Provincia de Santa Fe

I. Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado para emitir una certificación sobre la manifestación de bienes y deudas personales al 31 de Diciembre de 2025 preparada por el Sr. BOUNOUS ESTEFANIA LILIA CUIT N° 23-33363746-4 para su presentación ante Garantizar S.G.R. CUIT Nº 30-68833176-1, la cual se adjunta firmada por mí al solo efecto de su identificación.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

II. Responsabilidades del comitente

El Sr. BOUNOUS ESTEFANIA LILIA CUIT N° 23-33363746-4 es responsable de la preparación y emisión de la manifestación adjunta que presenta la información mencionada en la sección precedente.

III. Responsabilidad del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la información que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.
Tarea realizada
Mi tarea profesional se limitó a cotejar la información incluida en la manifestación de bienes y deudas mencionada en la primera sección de esta certificación con la siguiente documentación:

- Cotejar la información relacionada con cada inmueble detallado con la escritura pública de titularidad, de donde surge la identificación del bien.
- Cotejar la valuación consignada para los inmuebles referidos en el punto anterior con valuación de mercado.
- Cotejar la información relacionada a cada rodado detallado con el título automotor correspondiente, de donde surge la identificación del bien.
- Cotejar la valuación consignada para los rodados referidos en el punto anterior con valuación de mercado.

- Cotejar la información sobre saldos en bancos con los extractos bancarios correspondientes a las cuentas Banco Galicia C/A, Banco Galicia C/A USD, Cuenta en Mercado Pago y Banco Nación C/A.
- Cotejar la información de fondo FIMA con el detalle de banco.
- Cotejar la información relacionada con las cuentas a cobrar o saldo a favor en impuestos nacionales según el Sistema de cuentas tributarias de ARCA.
- Cotejar la información relacionada a las Deudas con resúmenes de tarjeta de crédito de cada entidad bancaria.

IV. Manifestación del contador público

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que la información detallada en la manifestación de bienes y deudas mencionada en la sección "Identificación de la información objeto de la certificación" concuerda con la documentación respaldatoria y los registros contables señalados en la sección precedente.

V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de la documentación que me ha sido proporcionada, la deuda previsional devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, asciende a $ 0,00; no existiendo a dicha fecha deuda exigible.

20 de Mayo del año 2026, Ciudad de Gálvez.-



MATHEY, Alejandra del Luján
CONTADORA PÚBLICA
Mat. Nº 10388/08-Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

MANIFESTACION DE BIENES PERSONALES AL 31/12/2025
BOUNOUS ESTEFANIA LILIA
CUIT N° 23-33363746-4

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos			$ 751.510,78
Efectivo	$	-	
Mercado Pago Disponible	$	283.510,64	
Mercado Pago Invertido	$	169.179,58	
Banco Galicia Caja de Ahorro Nº 4008210-4-264-8	$	15.820,56	
Banco Nación Caja de Ahorro Nª 26446554751	$	-	
Banco Galicia Caja de Ahorro USD Nº 4002610-7-264-0	$	283.000,00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			$ 751.510,78
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones			$ 2.047.935,75
Inversiones (FIMA y Plazo Fijo)	$	37.519,96	
Acciones DyP S.A	$	2.010.415,79	
Acciones JEF	$	-	
Inmuebles(Valuados s/ avalúo fiscal impuesto inmobiliario)			$ 299.911.300,00
Cochera Rosario Corrientes 1548 Part 16-03-01-221684/0007-5 (1)	$	7.418.400,00	
Dpto Rosario Corrientes 1548 Part 16-03-01-221684/0125-4 (1)	$	55.638.000,00	
Terreno Gálvez Primera Junta S/N Part 11-08-00-145436/0004-7 (1)	$	12.054.900,00	
Terreno Gálvez Primera Junta S/N Part 11-08-00-145912/0009-7	$	224.800.000,00	
Creditos			$ 14.411,20
Retenciones ganancias	$	14.411,20	
Rodados			$ 29.700.000,00
HONDA HR-V EX CVT SEDAN 5 PUERTAS 2020 Pat Nº AE813XP	$	28.100.000,00	
MOTO HONDA WAVE 110 S 50% -2021- Pat Nº A127OWX	$	1.600.000,00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			$ 331.673.646,95
TOTAL ACTIVO			**$ 332.425.157,73**
PASIVO			
Deudas Financieras			$ 3.241.000,00
Mutual Club Argentino	$	1.533.000,00	
Banco Galicia y Buenos Aires	$	764.000,00	
Banco Macro	$	944.000,00	
TOTAL PASIVO			**$ 3.241.000,00**
PATRIMONIO NETO			$ 329.184.157,73

Observación Nº1: Inmuebles como NUDO POPIETARIO su participación 33,33 %

20 de Mayo del año 2026, Ciudad de Gálvez

Firmado por mi al solo efecto de su identificación

Bounous, Estefania Lilia

MATHEY, Alejandra del Luján
CONTADORA PÚBLICA
Mat. Nº 10388/08-Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CAMARA II

CPCE

FORMULARIO DE LEGALIZACIÓN

NÚMERO DE TRABAJO	00933906 (SLD:00178714)
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03661599
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	BOUNOUS ESTEFANIA LILIA
CUIT DEL COMITENTE	23-33363746-4

FIRMANTES

MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-10388	MATHEY ALEJANDRA DEL LUJAN	27-17301778-8

TIPO DE TRABAJO	Manifestaciones de Bienes
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	20.05.2026

Activo: $ 332,425,157.73
Pasivo: $ 3,241,000.00
Ventas e ingresos:?
Fecha cierre: 31.12.2025

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo “clic” en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).
De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor.
Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional.
Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer “clic” en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos.
Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO).
Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION.
Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2026011215 ROSARIO, 21.05.2026
00933906/05027901

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO MATHEY ALEJANDRA DEL LUJAN MATRÍCULA NRO. 10388

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 21/05/2026 08:52

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX, O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716